

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. 065

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022017-038 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: ZOILA CASTRO CAICEDO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 30.775.675 DE TURBACO, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE LA NIÑA YARITZA CON NUMERO DE MATRICULA CP-05-3679-B.

AUTO: DE FECHA JUNIO SIETE (07) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSION EN LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS.


EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 18:00 HORAS.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.
ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA